PERMISO DE EDIFICACION

X	OBRA NUEVA	ALTERACION		FL 2 con construccion sim on Construccion Simultane	·	X NO					
:]	AMPLIACION MAY			IZACION	REPARACION	RECONSTRUCCION					
		DIRECCI	ON DE OBRAS -	ILUSTRE MUNIC	IPALIDAD DE PA						
			URBANO	X RURAL		Numero de Permiso 0036					
			URBANO	X. RURAL	cus	Fecha 06/02/2014					
VIS	TOS:					ROL S.I.I. 1251-398					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.										
B)	Las disposiciones y el Instrumento d	s de la Ley General d de Planificacion Terri	le Urbanismo y Cor torial.	nstrucciones en esp	pecial el Art. 116, su	ı Ordenanza General,					
C)	La Solicitud de Ap y los profesionale	orobacion, los planos es correspondientes	s y demas antecede al expediente S.P.I	entes debidamente E5.1.4/5.1.6. N°	suscritos por el pro	pietario de Fecha/_/					
D)	El certificado de la	nformaciones Previa	s Nº	de Fecha /	.1						
E)	El anteproyecto d	e Edificacion Nº	vi	gente, de fecha _ /	responda)						
	El Informe Favora	able de Revisor Inde	pendiente Nº	de Fecha	/ / (cuando	corresponda)					
G)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº de Fecha / / (cuando corresponda)										
H)	La solicitud Nº de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.										
l)	Otros (especificar):									
RES	RESUELVO: 1 Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 48.59 (especificar) Nº edificios, casas, galpones										
	m2 y de1		a, destinado a		VIVIENDA						
	ubicado en calle/a Lote Nº	venida/camino		SAN LORENZ	0	Nº					
	manzana		7	localidad o loted)	PARRAL					
	sector	RURAL Irbano o Rural)	Zona	d	el plan regulador	Comunal o Intercomunal					
	aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso										
C	Dejar constancia o	que la obra que se a	ra que se aprueba								
	los beneficios del	neficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:									
		BENEFICIO DE F	USION DE TERRENOS,	PROYECCION DE SOMB	RAS, CONJUNTO ARMOI	NICO					
3	Que el presente p	ermiso se otorga am	cio de fusion de terrenos, proyección de sómbras, conjunto armonico rga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:								
		Art. 121, Art. 122, A	ort. 123, Art. 124, de la Le	y General Urbanismo y Ce	onstrucciones, otros, (espe	ecificar)					
	Plazos de la autor	lazos de la autorizacion especial									
4	Que el proyecto qu	ue se aprueba se aju	ısta al citado antep	royecto aprobado.(cuando corresponda)						
5	INDIVIDUALIZACI	ION DEL PROPIETA	ARIO								
DO	RA DEL ROSARIO	OCIAL DEL PROPIE FUENTES ABARZU	ARIO A			R.U.T. 010472999-1					

Otros (Especificar):

7.5.- PAGO DE DERECHOS

		6.0		Clasificacion	M2
				G3	48.59
CLASIFICACION	(ES) DE LA CC	INSTRUCCION			
	= '				
Presupuesto					5,269,586
Subtotal Derechos Municipales		79.044			
Descuento 30% con informe de revisor ir					
Alteraciones o Ampliaciones			(+)		
Total Derechos Municipales			%		79.044
Descuento por Unidades Repetidas			(-)		
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:			
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:			
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha			
TOTAL A PAGAR		·-·'· ::			79,044
Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha	79,044	
Convenio de Pago	Nº -		Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion Por estar acogidos al D.F.L. Nº 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva ACOGIDO A ARTICULO TRANSITORIO DEE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11) DERECHOS MUNICIPALES EXENTOS SEGUN ORDENANZA 006 DE FECHA 30.10.2013

LMG

DIRECTOR DE OBRAS